



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE COMPRAVENTA POR SUBASTA PÚBLICA AL ALZA EN SOBRE CERRADO DEL LOTE COMPUESTO POR DOS INMUEBLES PROPIEDAD DE MADRID ACTIVA S.A.U.**

1.- Entidad adjudicataria:

- a. Organismo: Madrid Activa S.A.U., con NIF A78549599
- b. Dirección: C/ Punto Net, 4º, 2ª, 28805-Alcalá de Henares-Madrid. Código NUTS ES300. Tlfno: 918305959. Correo electrónico: [administracion@madridactiva.org](mailto:administracion@madridactiva.org)
- c. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <https://www.madridactiva.es/licitaciones/>
- d. Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración
- e. Fecha límite de obtención de información: Las proposiciones se presentarán hasta las 14 horas del día 2 de marzo de 2023, fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

2.- Documentación:

- a. Número de Expediente: PCPCM-2023-02-15

3.- Objeto del contrato.

- a. Tipo:Patrimonial.
- b. Descripción: Venta en pública subasta de las parcelas 8.7 y 8.10 ubicadas en el Parque Científico Tecnológico Tecnoalcalá, propiedad de MADRID ACTIVA S.AU.

4.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Subasta al alza con presentación de ofertas en sobre cerrado
- c. Subasta electrónica: NO
- d. Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

5.- Tipo de adjudicación:

Los tipos de adjudicación para las distintas parcelas, IVA no incluido, son los que se recogen en la cláusula sexta del Pliego de Condiciones, pudiendo ser mejorados al alza por los licitadores.



<b>SITUACION: PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO TECNOALCALA</b>			
<b>Lote Parcelas</b>	<b>PRECIO LICITACIÓN (NO INCLUYE IVA)</b>	<b>I.V.A (21%)</b>	<b>IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>
8.7 y 8.10	1.064.400,00 €	223.524,00 €	1.287.924,00 €

6.- Garantías exigidas:

- Los licitadores deberán constituir una garantía equivalente al dos y medio por ciento (2,5%) del tipo de licitación.
- Definitiva: No procede.

7- Requisitos específicos del contratista: Las personas físicas y jurídicas que concurran a la licitación, deberán destinar el uso del inmueble para lo definido a las actividades industriales que desarrollen empresas, tecnológicamente innovadoras, con alto grado de investigación y desarrollo, conforme a lo estipulado en la Ordenanza 4.2 de la Modificación del Plan Parcial del Sector 20B, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de fecha 14 de julio de 2009, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 140 de fecha a 14 de junio de 2010.

8- Presentación de ofertas

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas, del día 2 de marzo de 2023.
- b. Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones en lengua castellana
- c. Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Madrid Activa S.A.U.
  - 2) Domicilio: Calle Punto Net, número 4, segundo, Parque Científico Tecnológico "Tecnoalcalá".
  - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares 28805
  - 4) Teléfono: 91 8305959
  - 5) Correo electrónico: administracion@madridactiva.org
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el Pliego de Condiciones.

9- Apertura de ofertas:

- a. Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
- b. Dirección: Madrid Activa S.A.U. , Calle Punto Net, número 4, segundo, Parque Científico Tecnológico "Tecnoalcalá", 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
- c. Fecha y hora: 9 de marzo de 2023 a las 10,00 horas.

En Alcalá de Henares, 15 de febrero de 2023.- La Directora General de Madrid Activa S.A.U. Lucía Molares Pérez.